

Santa Rosa, 10 de Septiembre de 2007

Señor
Roberth Luis Peñaloza Coello.
Presente.

Cúmpleme informar a Usted, que por decisión unánime de los socios de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES GP&R CIA LTDA.**, establecida en el Artículo Trigésimo Segundo del Contrato Constitutivo de la misma, consta su designación como Presidente de la referida Compañía, para el período de 2 años establecido en el Art. Vigésimo Tercero del Estatuto de la misma, en consecuencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conjunta o individualmente con el Gerente y deberá cumplir con las disposiciones estatutarias constantes en el contrato constitutivo y la Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyó, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, el 30 de Julio de 2007 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, con el número 34 y anotada en el repertorio bajo el número 2054, de fecha 4 de Septiembre de 2007.

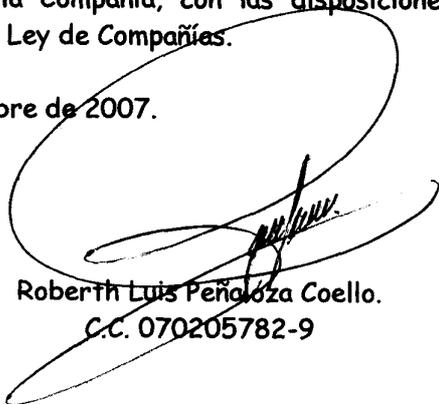
Atentamente.



Ramiro Oswaldo Roman Espinosa
SECRETARIO AD-HOC.

Agradeciéndole la comunicación en la que, se informa mi designación de Presidente de la **COMPAÑIA CONSTRUCCIONES GP&R CIA LTDA.**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias internas de la Compañía, con las disposiciones de la Junta General Ordinaria de Socios y de la Ley de Compañías.

Santa Rosa, 10 de Septiembre de 2007.



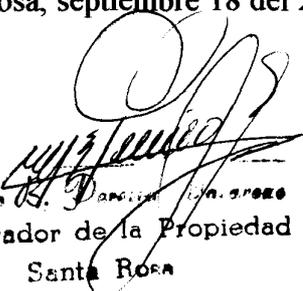
Roberth Luis Peñaloza Coello.
C.C. 070205782-9

CERTIFICO:

Que el **NOMBRAMIENTO** que antecede, ha sido inscrito con el No. 42 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 2174, con fecha de hoy.

Santa Rosa, septiembre 18 del 2.007




Marcelo S. Paredes
Registrador de la Propiedad
Santa Rosa